

BOLETÍN OFICIAL

Nº 012026

19 DE JULIO DE 2026



MINISTERIO DE LOS CONQUISTADORES
DIVISIÓN SUDAMERICANA

SUMARIO

1. VENTA OFICIAL DE TROFEOS - EXTRA	03
2. VENTA DEL PARCHE OFICIAL - EXTRA	03
3. PLANETARIO	03
4. VACUNACIÓN	04
5. PUNTUACIÓN POR EL USO DE LOS RESTAURANTES.....	05
6. COCINAS IRREGULARES EN LAS ÁREAS DE CAMPAMENTO.....	05
7. PERMANENCIA DE LOS CLUBES DURANTE EL CAMPORI	06
8. ATENCIÓN A LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN	07
9. PROHIBICIÓN DEL USO DE DRONES	07
10. A.R.T PARA LAS CARPAS	07
11. CONCURSOS EN EL VI CAMPORI DSA	07
12. PROYECTOS SOCIALES	08

Este documento cuenta con un **SUMARIO** clicable: solo debes hacer clic en los números del índice para acceder directamente a la sección deseada.

En cada página encontrarás la palabra **SUMARIO** — al hacer clic en ella, regresarás al menú principal, lo que facilita la navegación por el contenido.

BOLETÍN OFICIAL

N.º 01/2026

ESTIMADOS LÍDERES:

Sean bienvenidos al primer Boletín oficial del VI Campori de la División Sudamericana. A través de este canal compartiremos información importante para que los clubes, los líderes y las Uniones puedan prepararse de la mejor manera para vivir una experiencia segura, organizada e inolvidable.

1. VENTA OFICIAL DE TROFEOS - EXTRAS

Los clubes podrán adquirir los trofeos oficiales del VI Camporí a través del SGC, conforme a la información que se presenta a continuación. Todos los clubes inscritos en el Camporí ya tienen garantizado su trofeo y sus trunfos oficiales. Por lo tanto, esta venta se refiere exclusivamente a pedidos adicionales, por ejemplo: clubes que deseen adquirir piezas extra como recuerdo, clubes inscritos en la categoría Invitado/Amigo, entre otros.

Trofeo miniatura

- ♦ Medidas aproximadas: **21 cm × 16 cm**
- ♦ Período de solicitud: del **23 al 25 de agosto de 2026**
- ♦ Valor: **R\$ 70,00**
- ♦ Forma de pago: **boleto bancario**

Trofeo oficial

- ♦ Medidas aproximadas: **47 cm × 40 cm**
- ♦ Período de solicitud: del **23 al 25 de agosto de 2026**
- ♦ Valor: **R\$ 250,00**
- ♦ Forma de pago: **boleto bancario**

2. VENTA DEL PARCHE OFICIAL - EXTRA

El Trunfo Oficial del VI Camporí también estará disponible para su compra como artículo EXTRA.

- ♦ Período de solicitud: del **23 al 25 de agosto de 2026**
- ♦ Valor por unidad: **R\$ 6,00**

3. PLANETARIO

Orion Planetários estará presente en el VI Campori DSA con una estructura exclusiva en la **Plaza de los Conquistadores**, ofreciendo una experiencia educativa, interactiva y divertida para todos los participantes.

Además de explorar de cerca las maravillas de la creación de Dios y del universo, los conquistadores podrán **completar la especialidad de Astronomía** mediante una actividad preparada especialmente para el Campori.

Entradas anticipadas con descuento especial

Los clubes que adquieran sus entradas anticipadamente recibirán **hasta un 70 % de descuento** en las entradas.

Por este motivo, solicitamos el apoyo de todos los directores para divulgar esta oportunidad entre los miembros de sus clubes e incentivar la compra anticipada.

Próximamente se divulgarán las orientaciones sobre cómo comprar las entradas y la programación de las sesiones.

Contacto para obtener más información:

♦ WhatsApp: +55 (19) 97147-9483

♦ Instagram: @orionplanetarios

4.VACUNACIÓN: UN COMPROMISO CON LA SALUD Y CON EL PRÓJIMO

La participación en grandes eventos reúne a miles de personas provenientes de diferentes regiones y países, lo que favorece la circulación de virus y bacterias causantes de enfermedades prevenibles mediante la vacunación.

Por este motivo, se recomienda que todos los participantes del Campori de la División Sudamericana verifiquen con anticipación su situación de vacunación y actualicen las vacunas necesarias antes del viaje.

Las vacunas protegen no solamente al individuo, sino también a toda la comunidad, ya que reduce el riesgo de brotes durante el evento y al regresar a sus ciudades de origen.

Las siguientes orientaciones están basadas en los calendarios de la Sociedad Brasileña de Inmunizaciones y del Programa Nacional de Inmunizaciones.

Vacuna	¿Quién debe recibirla?	Orientación
Influenza (Gripe)	Todos los participantes a partir de los 6 meses de edad	Vacunación anual.
COVID-19	Según el grupo de edad y los grupos de riesgo	Mantener el esquema de vacunación actualizado.
Triple Viral (Sarampión, Paperas y Rubéola)	Todas las personas que no tengan un comprobante de vacunación adecuado	Al menos una dosis en los últimos cinco años.
dT o dTpa (Tétanos, Difteria y Tos ferina)	Adolescentes y adultos	Dosis de refuerzo cada diez años.
Hepatitis B	Todos los participantes	Esquema completo de tres dosis.
Fiebre Amarilla	Participantes procedentes o residentes en áreas donde se recomienda la vacunación	Una dosis única válida para la mayoría de las personas.
Neumocócica 10, 13, 15 o 20	Se recomienda un esquema de dos dosis para todos los participantes	Neumocócica 20: dosis única. Las demás vacunas: según el esquema correspondiente.
Meningocócica ACWY	Adolescentes y jóvenes	Recomendada especialmente en ambientes colectivos.
Varicela (catapora)	Personas que no hayan tenido la enfermedad ni hayan sido vacunados	Dos dosis.

I. Vacunas recomendadas para todos los participantes

II. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS CONQUISTADORES DE 10 A 19 AÑOS

A. Antes del viaje, se recomienda verificar:

- Esquema completo contra la hepatitis B;
- Al menos una dosis de la vacuna triple viral;
- Refuerzo contra el tétanos, la difteria y la tos ferina;
- Vacunas meningocócicas ACWY y B;
- Vacuna contra la influenza correspondiente al año vigente;
- Vacunación contra la COVID-19 actualizada;
- Vacuna neumocócica 10, 13, 15 o 20, según el esquema correspondiente a la edad.

III. ORIENTACIONES PARA LÍDERES, EQUIPO DE APOYO Y ADULTOS

B. Todos los adultos deben verificar:

- Refuerzo contra el tétanos y la difteria aplicado en los últimos diez años;
- Esquema completo contra la hepatitis B;
- Al menos una dosis de la vacuna triple viral;
- Vacuna anual contra la influenza;
- Vacunación contra la COVID-19 actualizada;
- Vacuna contra la fiebre amarilla (dosis única).

C. Participantes con condiciones especiales

Las personas con enfermedades crónicas, inmunosupresión, mujeres embarazadas o adultos mayores deben consultar a su médico o a un servicio de vacunación para una evaluación individual antes del evento.

Dependiendo de cada caso, podrán recomendarse vacunas adicionales, como las neumocócicas, meningocócicas, contra el herpes zóster u otras vacunas específicas para grupos de riesgo.

IV. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

- Verifique su carnet de vacunación al menos 30 días antes del viaje;
- Si necesita actualizar alguna vacuna, acuda cuanto antes a un centro de salud;
- Lleve consigo su carné de vacunación, ya sea en formato físico o digital, durante el evento;
- Si presenta fiebre o síntomas de alguna enfermedad infecciosa antes del viaje, busque atención médica.

5. PUNTUACIÓN POR EL USO DE LOS RESTAURANTES

Para que se contabilicen los puntos correspondientes al uso de los restaurantes oficiales del Campori, los clubes deberán confirmar su elección respondiendo, en el Ranking, al ítem **E03-03 – COCINA/ RESTAURANTE**, hasta el **30 de julio de 2026**.

6. COCINAS IRREGULARES EN LAS ÁREAS DE CAMPAMENTO

La organización del VI Campori DSA informa que no estará permitida la instalación o el funcionamiento de cocinas clandestinas, restaurantes improvisados o cualquier otro servicio de alimentación no autorizado dentro de las áreas del evento.

Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de los participantes y cumplir con las exigencias de

la Vigilancia Sanitaria, del Cuerpo de Bomberos y de los demás organismos competentes, únicamente los restaurantes que se indican a continuación están oficialmente acreditados y autorizados para ofrecer comidas durante el VI Campori DSA, en el Parque do Peão, en Barretos (SP).

◆ **Restaurantes oficiales:**

→ **Big Cozinha**

- ◇ Correo electrónico: bigcozinhaandermay@gmail.com
- ◇ Página web: bigcozinha.com.br
- ◇ Teléfono: +55 (47) 99615-7062

→ **Giga Nutri**

- ◇ Página web: giganutri.com.br
- ◇ Teléfono: +55 (27) 99757-4094

→ **Hiper Cozinha**

- ◇ Página web: hipercozinha.bubbleapps.io
- ◇ Teléfono: +55 (69) 98466-4909

→ **Mega Cozinha**

- ◇ Correo electrónico: megacozinhaabr@gmail.com
- ◇ Página web: megacozinha.com
- ◇ Teléfono: +55 (27) 99263-5319

→ **Power Buffet**

- ◇ Correo electrónico: powerbuffet@gmail.com
- ◇ Página web: power-buffet.com
- ◇ Teléfono: +55 (33) 99733-3277

ADVERTENCIA

Está **terminantemente prohibida** la comercialización de comidas por parte de clubes, las cocinas improvisadas o cualquier proveedor no autorizado.

Además de constituir una práctica inadecuada y oportunista, este tipo de iniciativa compromete la seguridad alimentaria del evento y pone en riesgo el cumplimiento de las exigencias de los organismos fiscalizadores, como la Vigilancia Sanitaria y el Cuerpo de Bomberos, pudiendo dar lugar a multas, sanciones e incluso a la suspensión de las actividades del Campori.

Atención: cualquier club o participante involucrado en esta práctica estará sujeto a las sanciones previstas en el reglamento, incluyendo la **descalificación del club**, la **pérdida total de la puntuación y las demás medidas disciplinarias aplicables a los responsables**.

7. PERMANENCIA DE LOS CLUBES DURANTE EL CAMPORI

Durante todo el período del Campori **no estará permitida la salida de los clubes para realizar paseos, actividades turísticas o cualquier otra programación fuera del evento**.

Si alguna unidad desea realizar actividades turísticas, estas deberán programarse **antes o después del Campori**, nunca durante su desarrollo.

Recordamos también que cualquier viaje que involucre a menores de edad deberá cumplir con los procedimientos legales y eclesiásticos correspondientes, incluyendo:

- ◆ Autorización de los padres o tutores;
- ◆ Aprobación del itinerario por la junta de la iglesia local;
- ◆ Cumplimiento de las normas vigentes de la organización.

8. ATENCIÓN A LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN

Hemos identificado perfiles falsos y páginas no oficiales que están difundiendo información sobre el Ministerio de Conquistadores y el VI Campori DSA.

Para evitar inconvenientes, confirme siempre la información únicamente a través de los canales oficiales:

- ◆ Instagram: **@desbravadoresdsa**
- ◆ Instagram: **@conquistadoresdsa**
- ◆ Sistema de Gestión de Clubes (SGC)
- ◆ Página web oficial: **camporidsa.org**

La información publicada por otros perfiles o canales no representa, necesariamente, la posición oficial de la organización del VI Campori DSA.

9. PROHIBICIÓN DEL USO DE DRONES

Por motivos de seguridad, no estará permitido el uso de drones por parte de los clubes, participantes, visitantes o prestadores de servicios durante el VI Campori DSA, en ninguna área del Parque do Peão.

La prohibición incluye el despegue, el aterrizaje y el sobrevuelo de drones, independientemente de su tamaño, finalidad o lugar de operación.

Únicamente podrán utilizarse equipos previamente autorizados por la organización del Campori y operados por el equipo oficial responsable por la cobertura del evento.

Atención: el incumplimiento de esta disposición podrá ocasionar la pérdida de puntos para el club responsable, además de la retención del equipo hasta la finalización del evento.

10. A.R.T PARA LAS CARPAS

Recordamos que todas las carpas con dimensiones superiores a **5 m × 5 m**, así como la instalación conjunta de dos o más carpas de **5 m × 5 m**, deberán contar con una *Anotación de Responsabilidad Técnica (ART)*.

Esta disposición se aplica tanto a las áreas de cocina como a las áreas de campamento.

11. CONCURSOS EN EL VI CAMPORI DSA

Concurso de bandas y fanfarrias y concurso de orden cerrado creativo

(Opcionales – 25 puntos cada uno)

El club recibirá **25 puntos de bonificación** por su participación en cada uno de los concursos, conforme a lo establecido en el Manual de orientaciones.

Las inscripciones deberán realizarse **exclusivamente a través del SGC, del 20 al 30 de julio de 2026.**

Cada club podrá inscribirse en uno o en ambos concursos. Sin embargo, el club inscrito que no se presente en la fecha, hora y lugar establecidos para la presentación será descalificado del respectivo concurso y no recibirá la puntuación de bonificación correspondiente.

Una vez finalizado el período de inscripciones, se publicará un Boletín Oficial con el reglamento, el cronograma y las demás orientaciones para los clubes participantes de cada concurso.

12. PROYECTOS SOCIALES

◆ INFORMACIÓN GENERAL

Las acciones sociales se realizarán en las siguientes fechas:

Edición Alpha: del miércoles (06/01) al viernes (08/01).

Edición Omega: del miércoles (13/01) al viernes (15/01).

En cada edición se requerirá:

- 2.000 voluntarios por día;
- 1.000 voluntarios en el turno de la mañana;
- 1.000 voluntarios en el turno de la tarde;
- 6.000 voluntarios diferentes durante los tres días.

Cada participante servirá, inicialmente, en un solo turno durante el Camporí.

A. ¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

Los proyectos sociales serán realizados exclusivamente por participantes adultos que formen parte de la directiva de los clubes.

No deberán ser designadas personas que, en el mismo horario, sean responsables de actividades esenciales del campamento, tales como:

- Cocina;
- Seguridad;
- Enfermería;
- Apoyo interno;
- Otros servicios indispensables para el funcionamiento del club.

Cada Unión será responsable de organizar su cupo y distribuirlo entre los clubes que la integran.

B. CANTIDAD DE VOLUNTARIOS POR CLUB

Cada club deberá designar un número equivalente a aproximadamente el 12 % del total de sus inscritos para participar en las acciones sociales. La cantidad deberá redondearse hacia arriba.

Total de inscritos en el club	Voluntarios a designar
20	3 adultos
30	4 adultos
40	5 adultos
50	6 adultos
75	9 adultos
100	12 adultos
150	18 adultos
200	24 adultos

La organización de cada Unión deberá garantizar que el número final de voluntarios corresponda al cupo establecido para el respectivo día y turno.

C. CONTRIBUCIONES DE LOS CLUBES

Además de designar a los voluntarios adultos, los clubes deberán aportar lo siguiente:

→ **Libro misionero**

Cada persona inscrita en el VI Camporí Sudamericano deberá contribuir con la donación de un libro misionero en idioma portugués.

→ **Kit de higiene personal**

Cada club deberá preparar y entregar un kit de higiene personal, conforme a la composición indicada en este boletín.

→ **Profesionales de la salud**

Los clubes deberán indicar previamente a los líderes o miembros adultos que posean formación o experiencia profesional en el área de la salud.

PROYECTOS SOCIALES

PROYECTO 1 – PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

Miles de árboles serán plantados con la participación de los voluntarios del Camporí.

Esta iniciativa contribuirá a:

- La preservación del medio ambiente;
- La ampliación de las áreas verdes;
- La recuperación de espacios;
- La concientización sobre el cuidado de la naturaleza.

Se estima que cada participante plantará, en promedio, **diez árboles**.

Lo que el participante deberá llevar

- Guantes de protección;
- Pala, azadón o pico, según las indicaciones de la organización;
- Calzado cerrado;
- Gorra o sombrero;
- Protector solar;
- Botella individual de agua.

Las herramientas necesarias para preparar el terreno y abrir los hoyos deberán ser llevadas por los propios participantes. Todas deberán estar en buenas condiciones de uso e identificadas con el nombre del club.

El transporte, manejo y utilización de las herramientas deberán seguir las normas de seguridad establecidas por la organización. Todas las actividades se realizarán bajo la supervisión de los responsables del proyecto.

PROYECTO 2 – REVITALIZACIÓN DE PLAZAS

Los participantes colaborarán en la limpieza, conservación, jardinería y pintura de cinco plazas de la ciudad:

- Plaza São Benedito;
- Plaza Primavera;
- Plaza Francisco Barreto;
- Plaza São Sebastião;
- Plaza Conselheiro Antônio Prado.

Las herramientas, pinturas y demás materiales de trabajo serán proporcionados por la Municipalidad de Barretos.

Lo que el participante deberá llevar

- Guantes de protección;
- Mascarilla de protección;
- Gafas de protección, cuando sean solicitadas;
- Calzado cerrado;
- Gorra o sombrero;
- Protector solar;
- Botella individual de agua.

Los participantes deberán usar ropa cómoda y apropiada para actividades de limpieza y pintura, considerando que podrá ensuciarse durante el trabajo.

PROYECTO 3 – LIMPIEZA DE LOS LAGOS

Los participantes trabajarán en la limpieza de las orillas y de las áreas cercanas a los tres lagos de la ciudad de Barretos.

La actividad incluirá la recolección de residuos y, cuando sea necesario, el apoyo de embarcaciones.

Las embarcaciones, chalecos salvavidas, herramientas y demás materiales necesarios serán proporcionados por la Municipalidad de Barretos y por los equipos responsables del proyecto.

Lo que el participante deberá llevar

- Guantes de protección resistentes;
- Calzado cerrado, preferentemente antideslizante;
- Gorra o sombrero;
- Protector solar;
- Repelente de insectos;
- Botella individual de agua;
- Mascarilla de protección, cuando sea necesario;
- Ropa y calzado de cambio.

El acceso a las embarcaciones y a las áreas más cercanas al agua estará permitido únicamente a los participantes previamente autorizados y debidamente equipados con chalecos salvavidas.

Toda la actividad se realizará bajo la orientación de los equipos responsables y con el acompañamiento del Cuerpo de Bomberos.

Ningún participante deberá:

- Ingresar al agua sin autorización;
- Manipular objetos cortantes o punzantes;
- Recoger materiales contaminados;
- Tocar objetos de origen desconocido.

Estos materiales deberán ser comunicados inmediatamente a los responsables de la actividad.

PROYECTO 4 – DISTRIBUCIÓN DE LIBROS MISIONEROS

El objetivo de esta acción es llevar un mensaje de fe y esperanza a los habitantes de Barretos, procurando que cada hogar de la ciudad reciba un libro misionero.

- Durante la actividad, los voluntarios también podrán distribuir:
- Semillas de crotalaria;
- Materiales educativos sobre la prevención del dengue;
- Orientaciones sobre seguridad vial;
- Otros materiales proporcionados por la Municipalidad de Barretos.

Responsabilidad de cada inscrito

Cada persona inscrita en el Camporí deberá contribuir con la donación de **un libro misionero en idioma portugués**.

Participantes brasileños

Los clubes podrán reunir previamente los libros donados por sus inscritos y entregarlos al equipo organizador al llegar al Camporí.

Los libros deberán estar:

- Empaquetados;
- Organizados;
- Identificados con el nombre del club;
- Identificados con el nombre de la Asociación o Misión;
- Identificados con el nombre de la Unión.

Participantes hispanos

Los participantes del ala hispana también deberán adquirir libros en idioma portugués, considerando que estos materiales serán distribuidos entre la población de Barretos.

La Casa Editora Brasileira (CEB) podrá realizar la venta y entrega de los libros directamente en el lugar del Camporí, siempre que las coordinaciones se realicen previamente con la editorial.

Todos los libros deberán:

- Ser nuevos;
- Estar en buenas condiciones;
- Corresponder al título misionero de 2027;
- Estar en idioma portugués.

PROYECTO 5 – DISTRIBUCIÓN DE KITS DE HIGIENE PERSONAL

Se distribuirán kits de higiene personal a personas y familias atendidas por instituciones y proyectos sociales de la ciudad, entre ellos:

- Instituciones de acogida para personas mayores;
- Centros de rehabilitación;
- Familias atendidas por el Hospital de Amor de Barretos;
- Familias con necesidades especiales;
- Otras iniciativas de asistencia social.

Cada club deberá contribuir con **un kit de higiene personal estandarizado**.

Composición del kit

- 1 cepillo de dientes;
- 1 pasta dental;
- 1 jabón en barra;
- 1 frasco de champú;
- 1 desodorante;
- 1 paquete de papel higiénico de 2 o 4 rollos;
- 1 paquete de toallas higiénicas;
- 1 peine o cepillo para el cabello;
- 1 toalla de baño o de rostro;
- 1 paquete de toallitas húmedas.

Los productos deberán colocarse en:

- Un neceser;
- Una bolsa resistente;
- Un embalaje plástico transparente.

Orientaciones importantes

Todos los productos deberán ser:

- Nuevos;
- Estar sellados;
- De tamaño regular;
- Estar dentro de la fecha de vencimiento;
- Preferentemente neutros o de uso familiar.

No deberán incluirse:

- Medicamentos;
- Hojas de afeitar;
- Envases de vidrio;
- Productos inflamables;
- Productos abiertos o usados.

El kit deberá estar identificado con el nombre del club, de la Asociación o Misión y de la Unión.

PROYECTO 6 – FERIAS DE SALUD

Se realizarán cuatro ferias de salud en los siguientes lugares:

- Farmacia de Alto Costo;
- Paseo Peatonal de Barretos;
- North Shopping Barretos;
- Hospital de Amor de Barretos.

Las ferias tendrán un carácter educativo y preventivo, ofreciendo evaluaciones básicas y orientación para mejorar la calidad de vida de la población.

Profesionales y voluntarios

Los clubes deberán indicar previamente a líderes y miembros calificados que trabajen en el área de la salud.

Podrán ser designados:

- Médicos;
- Enfermeros;
- Técnicos en enfermería;
- Nutricionistas;
- Fisioterapeutas;
- Psicólogos;
- Odontólogos;
- Farmacéuticos;
- Otros profesionales debidamente calificados.

Los voluntarios serán distribuidos de acuerdo con su formación y las necesidades de cada feria.

Actividades previstas

- Toma de la presión arterial;
- Medición de la glucemia;
- Evaluación de peso y talla;
- Cálculo del índice de masa corporal;
- Orientación sobre alimentación saludable;
- Promoción de la práctica de actividad física;
- Orientación sobre hidratación;
- Orientación sobre descanso y calidad del sueño;
- Prevención de enfermedades;
- Promoción de la salud;
- Orientación sobre salud emocional y bienestar.

Las atenciones brindadas no sustituirán consultas, diagnósticos ni tratamientos médicos.

Cada profesional deberá actuar dentro de los límites de su formación y habilitación profesional.

TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES

El transporte hacia los lugares donde se desarrollarán los proyectos sociales se realizará mediante dos líneas, con nueve autobuses en cada una, totalizando **18 autobuses por turno**.

Los vehículos serán proporcionados por la organización del evento, en colaboración con la Municipalidad de Barretos.

Turno de la mañana

- Línea 1: salida a las 8:30 y regreso a las 12:00;
- Línea 2: salida a las 8:30 y regreso a las 12:30.

Turno de la tarde

- Línea 1: salida a las 13:30 y regreso a las 17:00;
- Línea 2: salida a las 14:00 y regreso a las 17:30.

Los participantes deberán presentarse en el lugar de embarque con una anticipación mínima de 10 minutos.

Cada grupo será asignado previamente a:

- Su línea;
- Su autobús;
- Su proyecto;
- Su lugar de servicio.

LOS ITINERARIOS, LOS PUNTOS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, ASÍ COMO LAS DEMÁS ORIENTACIONES, SERÁN COMUNICADOS ANTICIPADAMENTE POR LA ORGANIZACIÓN.